

UNITEC		VICERRECTORÍA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	
		DIRECCIÓN FINANCIERA - COORDINACIÓN DE ATENCIÓN FINANCIERA AL ESTUDIANTE	
		GF-FOR-010101 SOLICITUD DE CRÉDITO INTERNO	
		Fecha: 23/12/2021 Versión: 3	
NUEVO	(favor marcar con X)	RENOVACIÓN	(favor marcar con X)
Fecha de Solicitud:	27/07/2023	Credito N°:	
DATOS DEL ESTUDIANTE (DEUDOR)			
NOMBRES Y APELLIDOS		Niño Díaz Paula Ibeth Marcela	
TIPO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	C.C. <input checked="" type="checkbox"/> C.E. <input type="checkbox"/> T.I. <input type="checkbox"/>	No de DOCUMENTO DE IDENTIDAD	1'057.601.696 DE Jagamoso
DIRECCIÓN DE RESIDENCIA	Carrera 16A # 31-75		CIUDAD DE RESIDENCIA
CORREO ELECTRÓNICO	Pino0619@gmail.com		TEL. CELULAR
PROGRAMA	Psicología		CÓDIGO
NOMBRE DE LA EMPRESA			
DIRECCIÓN DE LA EMPRESA		TEL. DE EMPRESA	
FECHA DE INGRESO	CARGO		
TIPO DE CONTRATO	SALARIO ACTUAL		CIUDAD
REFERENCIA FAMILIAR		REFERENCIA PERSONAL	
NOMBRES Y APELLIDOS	José Alfonso Niño Hoto	NOMBRES Y APELLIDOS	Marco Sierra
TEL. DE RESIDENCIA		TEL. DE RESIDENCIA	
TEL. CELULAR	3175459118	TEL. CELULAR	310 365 5435
PARENTESCO	Padre	PARENTESCO	Amigo
DATOS DEL COBEUDOR			
NOMBRES Y APELLIDOS		Constanta Ivet Díaz Novoa	
TIPO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	C.C. <input checked="" type="checkbox"/> C.E. <input type="checkbox"/> T.I. <input type="checkbox"/>	No de DOCUMENTO DE IDENTIDAD	46.360.429 DE Jagamoso
DIRECCIÓN DE RESIDENCIA	Carrera 16A # 31-75		CIUDAD DE RESIDENCIA
CORREO ELECTRÓNICO	conyvetdiaz@gmail.com		TEL. CELULAR
NOMBRE DE LA EMPRESA			
DIRECCIÓN DE LA EMPRESA		TEL. DE EMPRESA	
FECHA DE INGRESO	CARGO		
TIPO DE CONTRATO	SALARIO ACTUAL		CIUDAD
REFERENCIA FAMILIAR		REFERENCIA PERSONAL	
NOMBRES Y APELLIDOS	Ligia María Díaz Guaybo	NOMBRES Y APELLIDOS	Hernando Goona
TEL. DE RESIDENCIA		TEL. DE RESIDENCIA	
TEL. CELULAR	320 344 3456	TEL. CELULAR	310 252 7225
PARENTESCO	Tía	PARENTESCO	Tío
LIQUIDACIÓN PAGO DE MATRÍCULA			
		VALORES	FECHAS DE VENCIMIENTO
VALOR MATRÍCULA			
CUOTA INICIAL			
1ª CUOTA			
2ª CUOTA			
3ª CUOTA			
4ª CUOTA			
5ª CUOTA			
6ª CUOTA			
VALOR TOTAL FINANCIACIÓN			

**POLÍTICA DE CRÉDITO INTERNO**

- Realizar la solicitud de crédito antes de los vencimientos establecidos por la institución para el pago de la matrícula.
- El crédito interno únicamente se otorgará para el financiamiento de matrículas regulares (Inglés y Progreso) (se otorgará a otros conceptos de los desahucios pecuniarios).
- La cantidad de crédito tendrá la misma máxima para su correspondiente crédito.
- Se deberá recibir mínimo el 60% del valor de la matrícula cuando tanto inicial.
- Los pagos de las cuotas se podrán realizar con tarjetas Débito Crédito y pasaporte a través de PAGO Para pagos en efectivo en bancos autorizados y Saldo de acuerdo a la fecha y plan de pagos entregado al estudiante.
- Las cuotas del plan de pago se deben de pagar en la fecha estipulada.
- La financiación de los créditos se debe realizar durante el semestre en curso (1 PL hasta el 5 de mayo y 2 PL hasta el 5 de noviembre).
- Los gastos administrativos se cancelan con la primera cuota de acuerdo a la tarifa establecida, el cual no es reembolsable por ningún motivo.
- Los vencimientos de pagos se registran por el estudiante en el plan de pagos y no podrá modificarse.
- Un deudor a un crédito no puede tener más de un crédito por periodo académico.
- El crédito educativo debe ser respaldado por el PAGARE y la CARTA DE INSTRUCCIONES en blanco y debidamente firmados por el estudiante y codirector.
- La tasa de interés será calculado y aplicará dentro de los parámetros expuestos por la ley, fijada por el Banco de la República.
- El estudiante tiene la obligación de actualizar todos sus datos personales, laborales y de referencias en caso de algún cambio, para que la institución pueda realizar cualquier tipo de verificación y contacto.
- Para solicitar el crédito interno debe estar a paz y salvo con el área financiera.
- Presencia 60 días calendario en caso de no ser procede a crédito jurídico.

**REQUISITOS PARA LA FINANCIACIÓN**

- diligenciar el formulario de solicitud de crédito en su totalidad con datos reales (sin emendas, ni tachones y letra bien legible).

**DOCUMENTOS SOLICITADOS**

TIPO DE DOCUMENTO	Estudiante	Codirector
Formulario de solicitud de crédito	X	
Fotocopia de la cédula 150% por ambas caras		X

**HABEAS DATA**

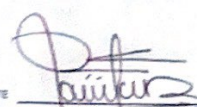
Autorizo que mis datos personales (recolectados con anterioridad a esta autorización y los que suministre a futuro) sean utilizados para las finalidades relacionadas con el objeto y propósito de la Corporación Universitaria Unitec, que se encuentran descritos en el manual de política de tratamiento de la información (Habeas Data), que manifiesto conocer y aceptar.

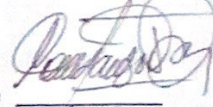
<https://www.unitec.edu.co/sites/default/files/inline-files/manual-de-politica-de-tratamiento-de-la-informacion.pdf>

**AUTORIZACIÓN CONSULTA Y REPORTE EN CENTRALES DE RIESGO**

Autorizo a CORPORACIÓN UNIVERSITARIA UNITEC NIT 950510827-5 o a quien represente sus derechos u ostente en el futuro la calidad de proveedor a consultar, reportar, conservar, solicitar o divulgar a DATACRÉDITO Central de Información y de Riesgo, toda la información referente a mi comportamiento comercial. Lo anterior implica que el cumplimiento o incumplimiento de mis obligaciones se reflejará en las mencionadas bases de datos, en donde se consignará de manera completa todos los datos referentes a mi actual y pasado comportamiento en general frente al cumplimiento de mis obligaciones.

**FIRMAS**


FIRMA ESTUDIANTE   
c.c. 11057.601.876 DE Sogamoso

FIRMA CODIRECTOR   
c.c. 46360429 S27.



**OBSERVACIONES**

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

	<b>Pagaré y carta de instrucciones</b>	Código: PRO-GF-AF-06-FOR-03
		Fecha de emisión: Junio 28 de 2016
		Fecha de actualización: mayo 18 de 2021
		Versión: 3

**CARTA DE INSTRUCCIONES**

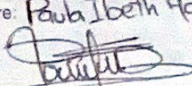

PAGARÉ No. \_\_\_\_\_ PL 20 \_\_\_\_ / \_\_\_\_ Número SAP \_\_\_\_\_  
 Bogotá, D.C.  
 Fecha \_\_\_\_ / \_\_\_\_ / \_\_\_\_

Señores  
**CORPORACIÓN UNIVERSITARIA UNITEC**  
 Ciudad \_\_\_\_\_

Nosotros \_\_\_\_\_ y \_\_\_\_\_  
 identificados como aparece al pie de nuestras firmas, quienes actuamos como deudores solidarios, declaramos de conformidad con lo establecido en el artículo 622 del Código de Comercio, autorizamos expresa e irrevocablemente a la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA UNITEC para llenar en cualquier tiempo y sin previo aviso los espacios dejados en blanco en el Pagaré de la referencia, debidamente suscrito por nosotros en caso de incumplimiento, se envíe a cobro jurídico de acuerdo con las siguientes instrucciones:

1. En el espacio para "la suma de" se debe colocar en letras y números la cuantía del pagaré que será igual al monto total de las obligaciones exigibles a nuestro cargo y a favor de la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA UNITEC, que existan al momento de ser llenado el título y, en general, por cualquier obligación o concepto que cualquiera de los firmantes estemos adeudando, a cualquier título, incluye, sin que se limite a los mismo, los siguientes conceptos: capital, intereses corrientes, intereses de mora, los costos y/o primas de los seguros u otros de características similares si hubiese lugar a ellos.
2. En el espacio destinado a "Fecha de vencimiento final", se colocará la fecha en que será llenado el pagaré por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA UNITEC, en el evento o de que antes del día de vencimiento de la obligación, es decir \_\_\_\_/\_\_\_\_/20\_\_\_\_, el valor no sea pagado.
3. En el espacio destinado "en la dirección de" se colocará la dirección donde debe efectuarse el pago a nombre de la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA UNITEC.
4. En el espacio "facultamos a", se colocará a nombre de la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA UNITEC, o a su orden o a quien represente sus derechos.
5. Será de nuestro cargo el valor del impuesto de timbre del pagaré y demás gastos que se ocasionen por la suscripción y cobro del pagaré.
6. El pagaré así llenado será exigible inmediatamente y prestará mérito ejecutivo sin ninguna otra formalidad.

**NOTA:** Favor diligenciar obligatoriamente los campos de color gris únicamente e imprimir en papel oficio.

DEUDOR (Estudiante)		EL CODEUDOR SOLIDARIO	
Nombre: <i>Paula Ibeth Harcela Niño Díaz</i>	Nombre: <i>Constante Ivel Díaz Novoa</i>		
Firma: 	Firma: 		
No. de Identificación: <i>1'057 601 696</i>	No. de Identificación: <i>46'360 429</i>		
Dirección: <i>Cra 16A # 31-75</i>	Ciudad: <i>Yopal</i>	Dirección: <i>Cra 16A # 31-75</i>	Ciudad: <i>Yopal</i>
Teléfono Fijo:	Teléfono celular: <i>311 311 1817</i>	Teléfono Fijo:	Teléfono celular: <i>314 463 1059</i>

